

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 915/21

AYUNTAMIENTO DE GAVILANES**A N U N C I O**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.1 del TR de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 112.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, el Presupuesto General para el año 2021, aprobado inicialmente en Sesión de 16 de febrero de 2021 y sus documentos anexos han resultado aprobados definitivamente al no haber sido presentadas reclamaciones durante el plazo de exposición al público. De conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 se hace constar:

I) Presupuesto General para 2.021. Resumen por capítulos.

INGRESOS	
<i>Capítulo/ Denominación</i>	EUROS
<u>A.- OPERACIONES CORRIENTES</u>	
1º IMPUESTOS DIRECTOS	252.500,00
2º IMPUESTOS INDIRECTOS	15.000,00
3º TASAS Y OTROS INGRESOS	142.900,00
4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES	163.422,00
5º INGRESOS PATRIMONIALES	44.100,00
B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6º ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	1.000,00
7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.000,00
8º ACTIVOS FINANCIEROS	0
9º PASIVOS FINANCIEROS	0
TOTAL	619.922,00 Euros



GASTOS	
<i>Capítulo/ Denominación</i>	EUROS
A OPERACIONES CORRIENTES	
1º REMUNERACIÓN DE PERSONAL	247.875,00
2º GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERV.	220.800,00
3º GASTOS FINANCIEROS	2.500,00
4º TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.900,00
B. OPERACIONES DE CAPITAL	
6º INVERSIONES REALES	102.747,00
7º TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
8º ACTIVOS FINANCIEROS	0
9º PASIVOS FINANCIEROS	39.100,00
TOTAL	619.922,00 Euros

II) Plantilla y relación de los puestos de trabajo de esta Entidad Local .

Personal Funcionario:

Secretario-Interventor: 1 agrupado con el Ayuntamiento de El Hornillo, Nivel 28.

De la Corporación: 1

Total puestos de trabajo: 2

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el TR de la LRHL, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Ávila.

Gavilanes, 19 de abril de 2021

El Alcalde-Presidente, *Luis Padró del Monte*.